



**Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract**  
SC|08|2017

Proyecto N°69333: "Apoyo a la consolidación de las funciones del ministerio de educación en el marco de la implementación de la institucionalidad educativa para la promoción de una educación de calidad para todos, capacidades enseñanza y aprendizaje lengua extranjera - Programa Inglés Abre Puertas"

Términos de Referencia: "**COORDINADOR PARA EL CENTRO NACIONAL DE VOLUNTARIOS, DEL PROGRAMA INGLÉS ABRE PUERTAS – MINISTERIO DE EDUCACIÓN**"

**I. Información General**

Título del cargo: Coordinador para el Centro Nacional de Voluntarios (CNV) – Ministerio de Educación

N° de posición en Atlas:

Supervisor: Coordinadora Nacional Área Establecimientos PIAP

Fecha estimada de inicio del contrato: 01 Abril 2017

Duración del contrato: 12 meses. (Renovable según la evaluación de desempeño)

Nivel de Remuneraciones: SC-6/SB-3 MIN [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral:  Parcial /  Completa

Lugar de Desempeño: Programa Inglés Abre Puertas del Ministerio de Educación, ubicado en Alameda 1146 sector B

Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

**II. Postulación Electrónica**

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección [vacantes.cl@undp.org](mailto:vacantes.cl@undp.org) indicando en el asunto "**Postulación SC|08|2017**"

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Silvia RUCKS, Representante Residente PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)  
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.

**La Fecha límite para recibir postulaciones es: jueves, 09 de marzo de 2017**

**Importante:** Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 23 de febrero de 2017



### III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

El Centro Nacional de Voluntarios (CNV) es una actividad impulsada por el Ministerio de Educación, que para cumplir con su misión está trabajando en estrecha relación, desde el año 2004, con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

Esta iniciativa responde a la necesidad de aumentar las oportunidades de escuchar y practicar inglés tanto para estudiantes como para docentes de establecimientos municipales y subvencionados de todas las regiones del país, a través del apoyo de un voluntario angloparlante en la sala de clases.

La inserción creciente de Chile en la economía mundial exige un esfuerzo significativamente mayor como país para responder con éxito a las nuevas oportunidades de desarrollo social y económico.

Se entiende que el dominio de un inglés básico e instrumental no sólo entrega valor agregado a la formación general, sino que es indispensable para aprovechar las nuevas oportunidades laborales que ofrece la internacionalización de la economía chilena.

De acuerdo a la misión del Programa, durante el año 2007 se trabajó con 187 voluntarios(as) de los programas Full Time y Part Time en todas las regiones del país incluyendo el territorio insular de Isla de Pascua y Robinson Crusoe. Durante el año 2008, el número de voluntarios(as) se incrementó a 242. Posteriormente en el año 2009 se logró nuevamente el objetivo de tener voluntarios angloparlantes Full Time y Part Time en las quince regiones del país, más el territorio insular de Isla de Pascua; contando para ello con la colaboración de 327 voluntarios. El año 2010, Chile fue afectado por un terremoto lo que generó cambios en la distribución de voluntarios a lo largo del país. Ese año se llegó a 283 voluntarios en el país exceptuando las regiones que quedaron más devastadas.

Durante el año 2011, el programa contó con la presencia de 191 voluntarios Full Time, que a diferencia de años anteriores se organizaron en programas de mayor duración en lo que respecta a su estadía en Chile, lo que en estricto rigor se tradujo en un mayor impacto en orden a criterios de permanencia, continuidad y cantidad de horas de voluntarios en la sala de clases. En el año 2012, la planificación estuvo orientada a mantener la estructura temporal por voluntario diseñada en el año 2011, finalmente se contó con la presencia de 316 en todo el territorio nacional. Durante el 2013, 178 participaron del Centro Nacional de Voluntarios. En el año 2014, la participación de voluntarios angloparlantes fue de 86, en 2015 fue de 198 y en 2015 fue de 215. Para el año 2017, se estima que llegarán aproximadamente 200 voluntarios.

### IV. Objetivo General del Puesto

El Ministerio de Educación requiere contratar los servicios de un profesional para llevar a cabo la coordinación del CNV en sus procesos de organización y seguimiento del trabajo del equipo de asistentes internacionales en el desarrollo efectivo de sus acciones, entre abril de 2017 y marzo de 2018.



## **V. Funciones y Resultados Esperados**

Elaborar el calendario anual de servicios voluntarios y actividades del Centro Nacional de Voluntarios, en consonancia con las demás iniciativas del Programa, en cuanto a fechas y períodos de ejecución. Crear el plan trimestral a ser llevado a cabo por los Encargados Regionales en las 15 regiones, y supervisar su desarrollo.

Coordinar la implementación del Centro Nacional de Voluntarios en todas las 15 Regiones de Chile a través de los 15 Encargados Regionales.

Supervisar la revisión y actualización de todos manuales y la documentación para los voluntarios, las familias anfitrionas, y los establecimientos anualmente.

Comunicar avances, logros, datos, y problemas del Centro Nacional de Voluntarios a Supervisión MINEDUC, y asegurar condiciones requeridas por MINEDUC.

Coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades propias del equipo de todos los asistentes (internacionales) del Centro Nacional de Voluntarios.

Coordinar con equipo de gestión para realizar licitaciones y compras de servicios, materiales, e insumos necesarios para la implementación de la iniciativa.

Propiciar y potenciar contactos con universidades e instituciones que promuevan el trabajo voluntario en el extranjero.

Manejar pre-supuesto anual para difusión y marketing, coordinando acuerdos y pagos con proveedores. Análisis del tráfico del sitio web.

Gestionar (a través de los Encargados Regionales) y supervisar el proceso de incorporación de Establecimientos al Centro Nacional de Voluntarios, alineándolos con requerimientos del PIAP para poder recibir voluntarios.

Gestionar (a través de los Encargados Regionales) y supervisar el proceso de incorporación de familias anfitrionas al Centro Nacional de Voluntarios, alineándolas con requerimientos del PIAP para poder recibir voluntarios.

Asignar voluntarios a familias anfitrionas y establecimientos de acuerdo a necesidades y preferencias de voluntarios y familias anfitrionas.

Supervisar el proceso de reclutamiento y selección de voluntarios angloparlantes, asegurando una implementación que coincida con límites presupuestarias, y metas MINEDUC.

Coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores, consulados en el extranjero, y la Extranjería del Ministerio del Interior para asegurar la obtención de visas gratuitas de voluntarios, y resolver problemas relacionados.

Supervisión del proceso de seguimiento sobre el proceso de postulación y obtención de visas de todos los voluntarios.

Coordinar traslado de voluntarios desde Santiago a Regiones al inicio de su servicio, y de vuelta al final de su servicio.



Coordinar con proveedores externos de servicios de seguro de salud, alojamiento y alimentación, y transfer, etc. para acomodar a las necesidades y problemas de los voluntarios.

Coordinar la semana de capacitación de voluntarios, desde la supervisión de la revisión y actualización de los contenidos, las presentaciones, y los talleres para el entrenamiento de los voluntarios, a la coordinación con los proveedores de servicios. Generalmente asegurar una inserción exitosa del voluntario a la comunidad escolar, en su rol de voluntario anglo-parlante a través de una semana de capacitación.

Supervisar de la recolección de encuestas de voluntarios para asegurar condiciones correctas de trabajo y vivienda.

Supervisar del proceso de registro de visa, solicitud de carnet, y apertura de cuentas Rut para todos los voluntarios después de que lleguen a sus localidades respectivas.

Supervisar el proceso de pagos para voluntarios y familias anfitrionas, incluyendo la mantención de la base de datos, y la creación de los listados de pagos mensuales.

Gestionar visitas de control a todos los voluntarios en sus establecimientos para retroalimentar y guiar a los voluntarios en sus labores a través de los Encargados Regionales.

Gestionar los procesos de cierre de los voluntarios, asegurando la implementación de 15 ceremonias de cierre Regional a través de los Encargados Regionales.

Gestionar la recolección de encuestas de los voluntarios, directores, docentes guías, y estudiantes para poder evaluar la implementación de la iniciativa.

Crear resumen de datos, creación de informes, calculación de costos de la iniciativa posterior a su implementación.

Supervisar la implementación del Programa de voluntariado Part-time.

Supervisar reclutamiento, selección, capacitación y traslado de voluntarios para los campamentos de inglés (Winter y Summer), y coordinar con Encargados Regionales para asegurar una colaboración exitosa de los voluntarios angloparlantes dicha iniciativa.

## **VI. Competencias Requeridas para el Puesto**

### **Habilidades blandas:**

- Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.

Demostrar:

- Tener excelente relaciones interpersonales y habilidades sociales
- Capacidad para trabajo en equipo
- Buen manejo y organización del tiempo
- Capacidad de comunicar ideas con claridad. (Comunicación efectiva)
- Pro actividad en el cumplimiento de las tareas y funciones
- Compromiso con la Educación Pública
- Disponibilidad para viajar dentro o fuera del país, si las necesidades del servicio lo requieren

**Habilidades técnicas:**

Demostrar

- Conocimiento de tecnologías de la información y aplicarlas en el trabajo
- Manejo de herramientas para acceso y navegación en internet
- Conocimiento de nivel de usuario de Office
- Hablante nativo de inglés; nivel avanzado de español

**VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida**

<b>Formación académica</b>	Estudios universitarios o superiores completos, del área de la educación y/o ciencias sociales, de una carrera de al menos 8 semestres.
<b>Experiencia profesional</b>	Tener experiencia como voluntario en algún programa de voluntariado en Chile, de preferencia con conocimiento del CNV del Programa Inglés Abre Puertas. Se espera que el cumplimiento sea como mínimo de 2 años de voluntariado.  Tener experiencia en la coordinación de programas de voluntariado internacional.  Deseable haber trabajado en establecimientos educacionales del sistema público chileno. y/o en otras instituciones públicas, tales como universidades chilenas, ministerios, etc.
<b>Idiomas</b>	Manejo avanzado español (Expresión oral y escrita y comprensión lectora).
<b>Otros requisitos</b>	Manejo de TICs. (Software de Internet y redes sociales) Manejo de software de ofimática.

**VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes**

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
<b>Formación Académica</b>	<b>Estudios profesionales:</b> - 8 semestres o más en educación/ciencias sociales: 30 - Entre 7 y 8 semestres en educación/ciencias sociales: 20 - Menos de 6 semestres en educación/ciencias sociales: 10 - Sin estudios profesionales en educación/ciencias sociales: 0	30
<b>Experiencia Profesional</b>	<b>Experiencia en Coordinación de Programas de Voluntariado Internacional en el área de Educación Pública Chilena:</b> - 2 años o más: 20 - Menos de 2 años: 10 - Sin experiencia: 0  <b>Experiencia como voluntario angloparlante en el sistema educacional público chileno apoyando el aprendizaje del inglés:</b> - 2 años o más: 20 - Menos de 2 años: 10 - Sin experiencia: 0	40

<b>Idiomas</b>	-Profesional nativo en inglés con manejo de español avanzado: 30 -Profesional no nativo en inglés: 0	30
Otros requisitos	N/A	0
<b>Total</b>		<b>100</b>

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 70 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a [vacantes.cl@undp.org](mailto:vacantes.cl@undp.org).

Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

#### IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.	5
<b>Habilidades blandas:</b> - Demuestra tener excelentes relaciones interpersonales, habilidades sociales y de liderazgo - Capacidad para trabajo en equipo, compromiso con la educación pública: 20 - No demuestra tener buenas relaciones interpersonales, habilidades sociales, ni liderazgo, ni capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la educación pública: 0	20
<b>Conocimiento de Microsoft Office y herramientas de gestión:</b> - Señala tener conocimientos avanzados de Microsoft office e internet de manera profesional, además de tener experiencia en planificación y gestión de proyectos: 15 - No señala tener conocimientos avanzados de Microsoft office e internet de manera profesional, no tiene experiencia planificación y gestión de proyectos: 0	15
<b>Experiencia profesional:</b> Experiencia como voluntario y experiencia laboral en establecimientos educacionales del sistema público chileno, preferiblemente en el Centro Nacional de Voluntarios - 2 años o más: 20 - Menos de 2 años: 10 - Sin experiencia: 0 <b>Experiencia en Coordinación de Programas de Voluntarios Internacional:</b> - 2 años o más: 20 - Menos de 2 años: 10 - Sin experiencia: 0	40



<b>Idiomas (se realizará entrevista en inglés y español)</b> - Se expresa en forma coherente, comunica bien los mensajes con un registro formal y adecuado al contexto tanto en inglés como español: 20 - Se expresa en forma coherente, comunica bien los mensajes con un registro formal y adecuado al contexto sólo en uno de los dos idiomas: 10 - Tiene dificultades para comunicarse en inglés y español: 0	20
N/A	0
<b>Total</b>	<b>100</b>
<p>Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p> <p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.</p> <p>PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.</p> <p>PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.</p>	

#### **X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado**

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
  - Nombre del banco
  - Tipo de cuenta
  - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.